

* Número 4658

AGUILAS**ANUNCIO**

El Pleno corporativo, en su sesión celebrada el día 25 del presente mes de agosto, acordó, con efectos a partir de primero de junio del año actual, las siguientes asignaciones y compensaciones económicas como gastos de representación:

Alcalde: 85.000 pesetas-mes.

Coordinador-delegado: 40.000.

1.º y 3.º tenientes alcalde: 15.000.

Resto de concejales (17): 10.000.

Por asistencia a Pleno ordinario: 2.000.

Por asistencia a Comisión Permanente: 2.000.

Aguilas, 30 de agosto de 1983.
El alcalde.

* Número 4647

SAN JAVIER**E D I C T O**

En relación con el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir cuatro plazas de Personal de Oficios, se hace público lo siguiente:

1.—El tribunal que ha de juzgar dicho concurso-oposición queda compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don José Ruiz Manzanares, alcalde-presidente de la Corporación.

Vocales:

Titular: Don José María García Gómez, jefe de los Servicios Técnicos Municipales. Suplente: Don Jerónimo Molina García, arquitecto técnico municipal.

Títular: Don Jesús Fabre Jimeno, en representación de la Comunidad Autónoma. Suplente: Don Valentín Jarabo Rodríguez.

Titular: Don Enrique Quiñoneiro Cervantes, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Juan Candela Martínez.

Titular: Don Eugenio Villasanté Sáez, administrativo de Administración General. Suplente: Don Angel Peñalver Soler, administrativo de Administración General.

Secretario: Don Alfonso Ramón Martínez Franco, secretario de la Corporación.

Contra la composición del tribunal puede interponerse escrito de recusación en el plazo de 15 días hábiles, de conformidad con lo establecido en los artículos 20 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

2.—El comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el día 27 de septiembre, a las 10 horas, en la Casa Consistorial, debiéndose presentar los aspirantes provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Javier, 26 de agosto de 1983.—El alcalde.

* Número 4681

MURCIA**Servicio de Contratación**

1.—Hasta las trece horas del día 12 de septiembre de 1983 se podrán presentar en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento ofertas para la contratación mediante concierto directo de las obras de «Pavimentación calzadas y aceras en calle San Nicolás y otras, de Corvera», por un presupuesto de pesetas 12.392.824.

2.—El proyecto, pliego de condiciones, así como la documentación que hay que acompañar a la proposición económica, su forma de presentación y modelo de proposición, se encuentra de manifiesto para su examen en el Negociado de Contratación.

3.—La apertura de las plicas presentadas se realizará el día 14 de septiembre, en la Casa Consistorial.

Murcia, 25 de agosto de 1983.
El alcalde.

* Número 4716

LA UNION**E D I C T O**

El alcalde de La Unión,

Hace saber: Que por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 1983, se acuerda anular la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de auxiliar de Administración General, vacante en la plan-

tilla de funcionarios de este Excelentísimo Ayuntamiento y publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 90, de 21 de abril de 1983.

Lo que se publica en el mismo diario oficial para general conocimiento.

La Unión, 10 de junio de 1983.
El alcalde, Andrés Martínez Cánovas.

* Número 3548

SAN JAVIER**E D I C T O**

Por don Miguel Angel Rivero Gutiérrez se ha solicitado licencia para la apertura de un café-bar, con emplazamiento en Punta Gatera, calle «L».

Lo que se hace público, en cumplimiento de la preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

San Javier, 15 de junio de 1983.
El alcalde.

* Número 3570

CIEZA**E D I C T O**

Por don Angel Marín Gomariz se ha solicitado licencia de apertura para ejercer la actividad de carrocería tipo III-A, con emplazamiento en Carretera Madrid-Cartagena, N-301, Km. 346, Hm. 9.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Cieza, 16 de junio de 1983.—El alcalde.